

DECLARACION PUBLICA

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE (UDI)

La Unión Demócrata Independiente declara ante la opinión pública lo siguiente:

1.- Hace 12 años atrás, y con la activa participación de la UDI, se estableció un marco regulatorio para el financiamiento de las campañas electorales, dado que nuestro sistema político hasta esa fecha carecía de regulaciones en la materia. Dicha legislación fue un paso sustantivo en la transparencia de la política y en la recuperación de las confianzas luego de la crisis generada por el pago de sobresueldos a ministros y altos funcionarios de gobierno, y a otros problemas de probidad que habían tenido lugar en el aparato público. Ha pasado el tiempo y las disposiciones de dicha ley han mostrado problemas y vacíos en su aplicación, tanto en el desarrollo de las campañas electorales como en el funcionamiento de los partidos políticos, que corresponde revisar detenidamente.

2- En el marco de la investigación que está llevando el Ministerio Público a las Empresas Penta, y luego de haberse levantado el secreto de dicha investigación, se han conocido antecedentes que involucrarían en el financiamiento irregular de campañas a algunos candidatos de nuestro partido y también de otros sectores políticos.

3.- Estamos ciertos que ninguno de nuestros dirigentes ha utilizado recursos de campaña para su beneficio personal y no ha existido una intención ilícita en ellos. Pero a quien le corresponde calificar en definitiva estos hechos es a los Tribunales de Justicia. Reiteramos una vez más nuestra voluntad de plena colaboración con ellos y nuestra total aceptación de sus determinaciones.

Aun cuando no existe una responsabilidad institucional, sí nos corresponde como partido político manifestar públicamente nuestro parecer al respecto: lamentamos lo ocurrido y nos disculpamos ante la ciudadanía por cualquier conducta individual de alguno de nuestros militantes que suponga un financiamiento de campañas políticas de manera irregular.

4.- Asumimos con humildad y responsabilidad política las irregularidades que se han cometido. Con la misma seriedad y convicción expresamos que resulta injusto que se ponga el foco solamente en un sector político y se pretenda ignorar que existen prácticas generalizadas en esta materia. La ciudadanía sabe que cuando hablamos de la existencia de dobles estándares o hipocresía, estamos diciendo la verdad. Confiamos en que se investigue con igual celo aquellas conductas que involucren a otros sectores políticos en estas mismas irregularidades.

5. Al igual como lo hicimos hace 12 años atrás, advertimos las falencias del actual sistema de financiamiento de la política y, nuevamente, como lo hicimos entonces, comprometemos toda nuestra colaboración, ideas y propuestas para construir una nueva etapa de un marco regulatorio para financiar las campañas y los partidos políticos, que asegure la total transparencia de todos los aportes que se efectúen, bajo un estricto régimen de fiscalización que impida prácticas indebidas y sancione a quienes lo incumplan. Haremos un esfuerzo sincero y todo lo que esté de nuestra parte para contribuir a corregir estos hechos y a evitar que vuelvan a repetirse en el futuro.

6. La UDI tiene una trayectoria política que se ha caracterizado por buscar siempre el bien del país y entender la vida política como un camino de servicio público. Hemos sabido demostrar nuestro compromiso con estos valores y anteponerlos a intereses partidistas o al logro de pequeñas de ventajas políticas. Jamás hemos condicionado nuestras opiniones, ni menos nuestros votos, a nada ni a nadie, que no sea a nuestras profundas convicciones y al bien de Chile. Rechazamos por ello la pretensión de algunos de querer relacionar nuestras fuentes de financiamiento con nuestro actuar en política.

7.- La Unión Demócrata Independiente está en política para servir a los chilenos y hacer de Chile un país más justo. El país que hemos construido nos pertenece a todos y debemos cuidarlo. A eso nos dedicaremos con todas nuestras fuerzas y a eso convocamos a nuestros compatriotas.

Muchas gracias.

Santiago, 9 de enero de 2015